

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22657 *Resolución de 19 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Rafal (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 201, de 19 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, escala Administración General, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia», en la página web oficial del Excmo. Ayuntamiento de Rafal (<https://www.rafal.es>), y en su caso, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica (<https://rafal.sedelectronica.es>), para mayor difusión.

Rafal, 19 de octubre de 2023.–El Alcalde, Manuel Pineda Cuenca.